

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

RESOLUCIÓN DECANAL N° 031-2018-DFIEE.- Bellavista, 16 de marzo de 2018.- EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Visto, el PROVEÍDO N° 0563-2018-DFIEE del Señor Decano de la FIEE, recibido el 16 de marzo de 2018 en Secretaría Académica de la FIEE, en el que se adjunta el Informe s/n remitido por el Dr. Ing. JUAN HERBER GRADOS GAMARRA, Presidente del Jurado Evaluador de Sustentación de Tesis, de los Bachilleres de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica QUISPE OSPINA, LUIS ANTONIO; BRAVO DIPAS, BERLY ANDRES y JUAREZ FLORES, GIOVANA recibido el 15 de marzo de 2018 en Mesa de Partes de la FIEE, adjuntando los dictámenes aprobatorios de los miembros del Jurado, así como del Presidente, y sugieren como fecha de sustentación el día martes 20 de marzo de 2018, a las 12:00 horas.

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Decanal N° 212-2017-DFIEE de fecha 15 de agosto de 2017, se resuelve "APROBAR, el proyecto de tesis titulado "OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO RURAL ABANCAY II ETAPA", el mismo que será realizado por el Bachiller de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica QUISPE OSPINA, LUIS ANTONIO; y los egresados BRAVO DIPAS, BERLY ANDRES y JUAREZ FLORES, GIOVANA, autorizándose su desarrollo; y, DESIGNAR, como asesor del precitado Proyecto de Tesis al Profesor Ing. ERNESTO RAMOS TORRES.

Que, con Resolución Decanal N° 020-2018-DFIEE, de fecha 06 de febrero de 2018, se resuelve.: "DESIGNAR, al Jurado Evaluador de la Sustentación de la Tesis Titulada "OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO RURAL ABANCAY II ETAPA", presentada por los Bachilleres de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica QUISPE OSPINA, LUIS ANTONIO; BRAVO DIPAS, BERLY ANDRES y JUAREZ FLORES, GIOVANA, conformado por tres docentes (03) y un Suplente, de acuerdo al siguiente detalle: Dr. Ing. Juan Herber Grados Gamarra (Presidente); Mg. Ing. César Augusto Santos Mejía (Secretario); Ing. Pedro Antonio Sánchez Huapaya (Vocal); y, Dr. Ing. Marcelo Nemesio Damas Niño (Suplente).

Que, con PROVEÍDO N° 0563-2018-DFIEE del Señor Decano de la FIEE, recibido el 16 de marzo de 2018 en Secretaría Académica de la FIEE, en el que se adjunta el Informe s/n remitido por el Dr. Ing. JUAN HERBER GRADOS GAMARRA, Presidente del Jurado Evaluador de Sustentación de Tesis, de los Bachilleres de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica QUISPE OSPINA, LUIS ANTONIO; BRAVO DIPAS, BERLY ANDRES y JUAREZ FLORES, GIOVANA recibido el 15 de marzo de 2018 en Mesa de Partes de la FIEE, adjuntando los dictámenes aprobatorios de los miembros del Jurado, así como del Presidente, y sugieren como fecha de sustentación el día martes 20 de marzo de 2018, a las 12:00 horas.

Que, teniendo en cuenta que los mencionados bachilleres cumplen con las exigencias requeridas en el Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, modificado con Resolución de Consejo Universitario N° 082-2011-CU de fecha 29 de abril del 2011, en el que se establecen los requisitos para la titulación por modalidad de tesis sin ciclo de tesis;

Estando a la documentación sustentatoria en autos; y, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 189.22° del Estatuto de la UNAC.

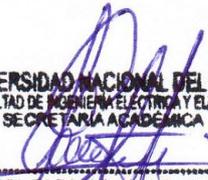
RESUELVE:

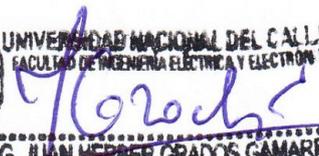
1. DECLARAR, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FIEE, Expedita la Sustentación de la Tesis titulada: OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO RURAL ABANCAY II ETAPA", presentado por Bachilleres de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica QUISPE OSPINA, LUIS ANTONIO; BRAVO DIPAS, BERLY ANDRES y JUAREZ FLORES, GIOVANA.
2. ESTABLECER, que la fecha de sustentación es el día martes 20 de marzo de 2018 a las 12:00 hrs.
3. TRANSCRIBIR, la presente Resolución a UIFIEE, Unidades Académicas correspondientes, e interesado para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

JHGG/LECM/sym

RD0312018

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
  
ING. LUIS ERNESTO CRUZADO MONTAÑEZ  
SECRETARIO ACADÉMICO

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
  
DR. ING. JUAN HERBER GRADOS GAMARRA  
DECANO